

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

NUM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPDH/048/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ASUNTO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
DIP. ANALY PERAL VIVAR.
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN.
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.



EDIFICIO.

Con fundamento en los artículos: 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las convoco a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXVI Legislatura, misma que se llevará a cabo el día viernes 12 de septiembre del presente año, a las 10:00 horas en el lugar que ocupa: La sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputadas y diputados del H. Congreso del Estado.

Les informo que se anexa el orden del día en hoja aparte.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

REQUERIDO
10 SEP 2025
09:55 hrs

REQUERIDO
10 SEP 2025
10:00 hrs

DIR. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. ISAAC LOPEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS
DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

LXVI LEGISLATURA

DIP. ISAAC LOPEZ LOPEZ

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUATZIN DE LEÓN
DISTRITO 6



**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE
2025.**

1. Pase de lista a integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y verificación del quórum legal para la instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación de la propuesta de iniciativa por el que se reforma el artículo 24 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, esto para estar en vías de cumplimiento de la ejecutoria de fecha 19 de junio de 2025, dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa del Decimotercer Circuito en el Amparo en Revisión 351/2023, deducido del juicio de Amparo núm. 251/2023 del índice del Juzgado Décimoprimerº de Distrito
5. Acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.